

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7411**      *INSTALACIONES PARA ÁRIDOS Y PIENSOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 105/2009 y acumulada de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de José Caso Soler, Alejo Pozo Gómez y Vasile Gradea contra Instalaciones para Áridos y Piensos, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 25 de marzo de 2010 por el que se declara a Instalaciones para Áridos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia Legal Total por importe de 81.135,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 31 de marzo de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100021896-1